

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
DEL VALLE DEL CAUCA

SUSTANC. No. 124

PROCESO : 76-147-33-33-001-2013-00896-01  
ACTOR : JAIME DE JESUS GONZALEZ RIOS  
DEMANDADO: NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-  
POLICIA NACIONAL  
ACCION : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO  
DEL DERECHO

Santiago de Cali, veinte (20) de marzo de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por la entidad accionada (fls. 81 al 86) contra la Sentencia No. 185 del 12 de diciembre de 2014, proferida dentro de la audiencia inicial por el Juzgado Primero Administrativo Oral de Descongestión Circuito Judicial de Cartago-Valle (fls. 68 al 76), mediante la cual se negaron las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente la presente providencia al Agente del Ministerio Público y por estado a las partes.

NOTIFÍQUESE.

**ZORANNY CASTILLO OTALORA**  
Magistrada